

LUNES, 4 DE ENERO DE 2021 - BOC NÚM. 1

JUNTA VECINAL DE CUDÓN

CVE-2020-9883 *Exposición pública de la cuenta general de 2019.*

Formulada y rendida la cuenta general de la Junta Vecinal de Cudón correspondiente al ejercicio 2019 con sus correspondientes anexos, se exponen al público junto con sus justificantes y el dictamen favorable de la Comisión Especial de Cuentas, durante quince días naturales.

Durante este plazo y ocho más, se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito, de conformidad con lo dispuesto en el art. 212.3 del RD Leg. 2/2004, de 5 marzo, por el que se aprueba del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Miengo, 16 de noviembre de 2020.

El presidente,
Avelino Sánchez Coz.

[2020/9883](#)